El español y las lenguas de Hispanoamérica

Resumen ejecutivo

Síntesis histórica y estratégica
para la XXX Cumbre Iberoamericana

alianza
por el español

EL ESPAÑOL Y LAS LENGUAS INDÍGENAS DE HISPANOAMÉRICA

Patrimonio compartido, diversidad lingüística y futuro común

Síntesis ejecutiva del estudio para la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno · Madrid, noviembre de 2026

1. Un patrimonio lingüístico que exige una mirada de conjunto

Hispanoamérica reúne dos realidades de gran importancia: una lengua de comunicación compartida por sociedades de distintos continentes y una diversidad de lenguas indígenas que conserva memorias, conocimientos y tradiciones de gran valor. La relación histórica entre ambas, lejos de poder explicarse mediante una oposición simple entre sustitución y supervivencia, ha estado marcada por contactos, aprendizajes recíprocos, conflictos y políticas cambiantes, así como por las decisiones que millones de hablantes han tomado a lo largo de los siglos.

Antes de la llegada de los españoles, en América se hablaban numerosas lenguas y variantes de estas. Existían diversas familias lingüísticas y lenguas aisladas, algunas de difusión local y otras utilizadas como medios de comunicación entre pueblos diferentes. El náhuatl, el quechua y, en determinados espacios, el guaraní o el aimara cumplían funciones que superaban sus comunidades de origen. Esta situación fluctuaba, no era un conjunto inmóvil: migraciones, comercio, alianzas y conquistas modificaban continuamente los usos lingüísticos.

La expansión del español incorporó una lengua al continente con una larga trayectoria histórica y una importante tradición literaria. Durante siglos coexistió con las lenguas indígenas, que mantuvieron funciones sociales, religiosas y administrativas de importancia desigual según los territorios. La extensión del español no fue uniforme ni inmediata; en numerosos espacios la transformación más intensa llegaría después de las independencias, con la escolarización, la urbanización, las migraciones y los medios de comunicación.

2. Una historia que no admite explicaciones únicas

Los primeros contactos dependieron de intérpretes y mediadores indígenas. El aprendizaje de las lenguas fue recíproco. Los misioneros escribieron gramáticas, vocabularios y textos en náhuatl, quechua y otras lenguas, muchas veces con la colaboración decisiva de intelectuales, informantes y escribanos indígenas, creando un corpus que tuvo finalidades religiosas y de gobierno, pero que también dejó un legado documental valioso para la investigación actual.

La Corona aplicó políticas diversas, no necesariamente con el objetivo de propiciar la conservación de las lenguas precolombinas, sino más bien con la finalidad de facilitar la buena administración. Pero esta política tuvo como consecuencia que se registraran, documentaran y difundieran estas lenguas. En el siglo XVIII esta política cambió y, durante el reinado de Carlos III, se impulsaron medidas favorables a la extensión del español. La Real Cédula de 1770 representa un cambio notable, aunque su aplicación encontró límites. Tras la independencia, los nuevos Estados utilizaron especialmente la escuela como instrumento de integración nacional, con consecuencias muy distintas para las lenguas indígenas.

3. La comparación histórica ayuda a comprender

El estudio sitúa la experiencia hispanoamericana junto a las políticas lingüísticas de otros imperios europeos, especialmente el británico, el francés, el portugués y el italiano. La comparación muestra que no existió un modelo único de administración de los territorios: las lenguas locales podían utilizarse en la evangelización, la administración o la enseñanza y, al mismo tiempo, quedar subordinadas en otros ámbitos. Las prioridades variaron según el territorio, el periodo y las instituciones.

La experiencia portuguesa en Brasil, donde el uso histórico de lenguas generales dio paso a políticas que favorecieron la extensión del portugués, ofrece un contraste particularmente esclarecedor, al igual que los modelos escolares de los imperios británico y francés, en los que el pragmatismo lingüístico se combinó, de distintas maneras, con las jerarquías sociales y las políticas de asimilación. De esta comparación no se desprende una clasificación moral simplista de los imperios, sino la necesidad de distinguir los mecanismos empleados, las etapas históricas y los efectos concretos de cada política.

4. América transformó también el español

El contacto no fue unilateral. El español incorporó vocabulario indígena desde los primeros encuentros: canoa, hamaca y maíz, procedentes del ámbito caribeño; tomate, aguacate y coyote, vinculados al náhuatl; y numerosos términos de otras lenguas americanas. Parte de ese léxico pasó después a otras lenguas del mundo. La influencia también alcanzó usos regionales, entonaciones y determinadas estructuras lingüísticas, con intensidades diferentes según las zonas.

El español americano no constituye una variedad homogénea. Es un conjunto de variedades con rasgos compartidos y diferencias reconocibles, formado por procesos históricos de contacto, movilidad y nivelación. Su carácter policéntrico es una fortaleza: no existe un único país que represente por sí solo a la comunidad hispanohablante. La circulación de libros, cine, música, información y contenidos digitales ha multiplicado el contacto entre sus hablantes.

5. La diversidad indígena actual presenta situaciones muy diferentes

Las lenguas indígenas no forman una categoría demográfica o social uniforme. Algunas cuentan con millones de hablantes y mantienen una presencia importante en la vida cotidiana; otras se transmiten a un número muy reducido de niños o son utilizadas principalmente por personas mayores. El guaraní en Paraguay constituye un caso singular por su amplia implantación social, mientras que México, Bolivia, Perú y Colombia presentan modelos jurídicos y territoriales diferentes de reconocimiento.

Aunque la oficialidad y el reconocimiento legal pueden favorecer el uso de una lengua, no garantizan por sí solos su continuidad, que depende de factores mucho más complejos. Para conocer su situación real es necesario observar quién la habla, dónde, con quién y en qué actividades se utiliza, prestando especial atención a su transmisión entre generaciones, pues ni la educación ni las herramientas tecnológicas, por útiles que puedan resultar, sustituyen el uso familiar y comunitario.

6. El valor social, cultural y económico del español

Disponer de una lengua compartida facilita el intercambio entre sociedades con historias e instituciones distintas y contribuye a reducir las barreras que dificultan la movilidad académica y profesional, el comercio, la producción cultural y la circulación de conocimientos. Sin embargo, para que esa ventaja se traduzca en oportunidades reales, es necesario establecer acuerdos, facilitar el acceso a los recursos y mantener una cooperación sostenida entre los países que comparten el español.

La literatura hispanoamericana muestra de manera especialmente clara la naturaleza compartida de este patrimonio. Desde las tradiciones indígenas y las crónicas virreinales hasta el Modernismo, la narrativa contemporánea y las literaturas actuales en lenguas indígenas, la circulación de obras y autores ha enriquecido un espacio cultural sin centro exclusivo. Las bibliotecas, archivos y repositorios digitales permiten ampliar ese intercambio, aunque todavía existen barreras para acceder a materiales y hacer circular publicaciones.

El español tiene una dimensión demográfica internacional considerable, pero su presencia no es igualmente fuerte en todos los sectores. En ciencia, universidad, tecnología y determinados organismos multilaterales, el peso de otras lenguas puede limitar la producción, consulta o difusión de conocimiento en español. No se propone restringir la investigación en inglés ni prescindir de otras lenguas: el objetivo es que el español siga siendo una opción eficaz para enseñar, investigar, publicar y comunicarse.

7. Cooperación educativa y científica: pasar de la ventaja potencial al resultado

La existencia de una comunidad lingüística ofrece condiciones especialmente favorables para desarrollar programas universitarios compartidos, facilitar la movilidad de estudiantes y profesores, avanzar en el reconocimiento de estudios y producir materiales educativos comunes, sin que para ello sea necesario uniformar los sistemas de enseñanza. Buena parte de las dificultades que obstaculizan esa cooperación son de carácter práctico y tienen que ver con la diversidad de calendarios académicos, los sistemas de créditos, los trámites administrativos, la dispersión de la información y la falta de coordinación entre instituciones.

En la ciencia, la prioridad consiste en disponer de terminología actualizada, recursos especializados, manuales, divulgación y herramientas de traducción. Las tecnologías permiten que un trabajo se difunda internacionalmente y siga estando disponible en español. La cooperación entre universidades, academias y centros de investigación puede compartir costes y evitar duplicidades.

8. Proyección internacional sin confrontación lingüística

La defensa de una presencia efectiva del español en las organizaciones internacionales no exige desplazar otras lenguas. Allí donde esté reconocido oficialmente, conviene comprobar si ese reconocimiento se traduce en documentos, interpretación, reuniones y servicios accesibles. Los países hispanohablantes pueden identificar carencias y actuar coordinadamente.

La cercanía entre español y portugués abre, además, posibilidades de intercomprensión y cooperación dentro de la Iberofonía. Promover la capacidad de comprender la lengua vecina, sin exigir que cada interlocutor renuncie a la suya, amplía el espacio de colaboración cultural, educativa y económica.

9. La inteligencia artificial introduce un desafío nuevo

La cantidad de hablantes de una lengua no garantiza su presencia equilibrada en las tecnologías digitales. Los sistemas de inteligencia artificial aprenden a partir de datos disponibles, que pueden representar de forma desigual las variedades del español, los registros profesionales, las formas de hablar y los contextos culturales. Esto puede traducirse en resultados de calidad diferente según el usuario y en dificultades para determinadas tareas científicas, administrativas o educativas.

El estudio plantea la necesidad de considerar los datos lingüísticos como una infraestructura estratégica, cuyo desarrollo debería comenzar por un inventario de los corpus, grabaciones, diccionarios y bases terminológicas que ya existen, de manera que puedan identificarse las carencias y establecerse las condiciones jurídicas y técnicas necesarias para conectar materiales actualmente distribuidos entre distintas instituciones. Esta cooperación no exige concentrar todos los recursos en una única plataforma ni crear una gran estructura burocrática.

La influencia de la inteligencia artificial en la evolución del español mediante la generación masiva de textos es un fenómeno que merece observación empírica: habrá que estudiar posibles cambios léxicos, sintácticos y discursivos sin confundirlos automáticamente con procesos ordinarios de evolución lingüística. Un seguimiento común nos permitiría comparar resultados y detectar necesidades de investigación.

10. Las lenguas indígenas ante las nuevas tecnologías

Para muchas lenguas indígenas, el problema inicial es la escasez de materiales digitales y de documentación accesible. Grabar a los hablantes, transcribir, contextualizar y preservar archivos puede resultar necesario allí donde la transmisión es muy reducida. Es importante localizar primero lo que ya se conserva en archivos, universidades y colecciones, y acordar con las comunidades las condiciones de uso de sus materiales.

La tecnología puede facilitar diccionarios, materiales docentes, herramientas de consulta y nuevas formas de comunicación. Pero documentar una lengua no equivale a asegurar su transmisión. La utilidad de cada iniciativa debe juzgarse por sus resultados para los hablantes, y las comunidades deben participar en las decisiones que afecten a su patrimonio lingüístico.

11. La importancia del diagnóstico

Las situaciones son demasiado diversas para aplicar una misma política a todos los territorios. Allí donde una lengua se transmite de generación en generación, las prioridades serán distintas de las de una comunidad con pocos hablantes de edad avanzada. Las medidas deben responder a datos verificables y a necesidades expresadas por los propios interesados, no únicamente al número de programas, a las declaraciones institucionales o al volumen de financiación.

12. Una agenda de cooperación realizable

El estudio desemboca en una propuesta de actuación coordinada que se desarrolla en el documento complementario *Diez compromisos para el futuro lingüístico de Iberoamérica*. Su punto de partida es práctico: aprovechar instituciones y programas existentes, conectarlos mejor y concentrar esfuerzos en objetivos evaluables. La Cumbre Iberoamericana ofrece un marco adecuado para esa cooperación, precisamente porque reúne países con necesidades distintas y vínculos culturales y lingüísticos profundos.

Los compromisos se articulan en torno a varias líneas complementarias: información comparable sobre la situación del español y de las lenguas indígenas; recursos lingüísticos para la inteligencia artificial; documentación urgente de lenguas en riesgo; ciencia y conocimiento en español; movilidad académica; circulación del patrimonio y de las industrias culturales; enseñanza internacional del español; presencia efectiva en organismos multilaterales; intercomprensión entre español y portugués; y alianzas internacionales que favorezcan un entorno verdaderamente plurilingüe.

Estas actuaciones no requieren una política uniforme ni una nueva gran organización supranacional. El Observatorio Hispanoamericano propuesto podría funcionar como una red de instituciones existentes, con un núcleo reducido de coordinación. Los recursos digitales podrían permanecer en sus instituciones de origen y ser localizables mediante criterios compartidos. Los programas de movilidad y cultura deberían reforzar acuerdos y plataformas ya disponibles, en lugar de duplicarlos.

13. Cómo medir el éxito

El éxito de una política lingüística no debería medirse únicamente por las normas aprobadas, los recursos económicos invertidos o el número de actividades realizadas, sino por los cambios que esas actuaciones producen realmente: las posibilidades de uso y transmisión de las lenguas, la mejora del acceso al conocimiento, la reducción de los obstáculos a la movilidad, la corrección de las carencias tecnológicas y, muy especialmente, la posibilidad de utilizar el español de manera efectiva allí donde cuenta con reconocimiento institucional.

Por eso, los compromisos deberían incorporar responsables, plazos, indicadores públicos y revisión periódica. La cooperación entre países permite comparar experiencias y corregir medidas que no produzcan los efectos esperados. La transparencia en los resultados es tan importante como la formulación de los objetivos.

Conclusión

El español constituye uno de los mayores patrimonios compartidos de Hispanoamérica y una ventaja extraordinaria para la comunicación, la educación, la ciencia, la cultura y la proyección internacional. Su dimensión global ofrece oportunidades que todavía no se aprovechan plenamente y que requieren una cooperación más decidida entre los países que lo comparten.

La historia de su expansión y consolidación en América, inseparable del contacto con las lenguas indígenas, permite comprender la formación de un espacio lingüístico y cultural de extraordinaria riqueza. El conocimiento riguroso de ese proceso contribuye también a superar interpretaciones históricas simplificadoras y a reconocer el valor del patrimonio lingüístico indígena, cuya continuidad depende fundamentalmente de sus hablantes.

En una etapa de transformación tecnológica acelerada, el gran desafío es **aprovechar todo el potencial internacional del español**. La cooperación iberoamericana debe traducirse en actuaciones concretas: mayor presencia en la ciencia, la tecnología y los organismos internacionales, mejores recursos lingüísticos, mayor circulación cultural y educativa y mecanismos que permitan evaluar los resultados.